PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de **ADMINISTRACIÓN** y **FINANZAS**

Contrato Nº 19 / 2.023

"Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros"

*Entre el **GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, con domicilio en las calles El Paraguayo Independiente y Ayolas de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el Señor **Cesar Daniel Ibarrola Cano**, Ministro-Director General de Administración y Finanzas, con Cédula de Identidad N° 811.508, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el **Sr. Edgar Manuel De Jesús Garay Sánchez** con C.I. Nº 4.372.529, propietario de la firma **DECOGRAB**, con RUC Nº 4.372.529-5, domiciliada en la calle Chile Nº 721 c/ Victor Haedo de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO de "Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO
Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO
*Los documentos adicionales del contrato son: **Clausula Excluida** (No será mostrada en el pliego final).*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 429930.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2023, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 7.470/2023.

Edgar M. Garay

Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
C.I. 4.372.529

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de **ADMINISTRACIÓN** y **FINANZAS**

Contrato Nº 19 / 2.023

"Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros"

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Bandera Paraguaya En tela raso doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2x1m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	320.000	320.000
2	Bandera Paraguaya En tela raso doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50x 0,90 m.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	290.000	290.000
3	Bandera Paraguaya En tela raso doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 3 x 1,50 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	585.000	585.000
4	Bandera Paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 2x 1 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	79.000	79.000
5	Bandera Paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50 x 0,90 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	68.000	68.000
6	Bandera Paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 5 x 2,70 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	308.000	308.000
7	Bandera Paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 5 x 3 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	312.000	312.000
8	Bandera Paraguaya En tela avión simple faz con refuerzo en su lateral izquierdo de 12 x 6,75 m en costura matelace reforzado con 22 hojalillos de metal, medida final 12,80x6, 75m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	4.100.000	4.100.000
9	Bandera Paraguaya En tela avión simple faz, con tres cintas para sujetar en lateral izquierdo, medida final 4,80x2, 85 m... La medida del Escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	629.000	629.000

Edgar M. Garay

Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
C.I. 4.372.529

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Contrato Nº 19 / 2.023

"Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros"

10	Bandera Paraguaya Para auto Presidencial en tela raso doble faz con espuma y entretela interior para refuerzo, con costura tipo matelace, escudo oficial actual en ambas caras, cintas para sujetar, medida 50x35cm.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	132.000	132.000
11	Bandera Paraguaya Para moto en tela gabardina tropical sin escudo con costura reforzada en los bordes y cintas para sujetar, medida 28x18cm.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	39.900	39.900
12	Bandera Paraguaya Para jardín en tela gabardina tropical sin escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,20x0, 60m.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	72.900	72.900
13	Bandera Paraguaya En tela seda con escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, medida 7 x 1,35 m., con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2, 50x2, 50x1, 35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	290.000	290.000
14	Bandera Paraguaya En tela seda sin escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, medida 7 x 1,35 m, con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50x 2,50 x 1,35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	296.550	296.550
15	Bandera Paraguaya En tela gabardina con escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, 7,80x 1,35m con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50x2,50x1,35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	685.000	685.000
16	Bandera Paraguaya En tela gabardina sin escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, 7,80x 1,35m con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50x2,50x1,35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	596.000	596.000
17	Bandera Paraguaya Para escritorio en tela raso doble faz con escudo actual impreso por serigrafía directa o aplicada en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18x12cm, con su respectivo mástil.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	98.000	98.000
18	Bandera Paraguaya Para escritorio en tela raso doble faz con escudo actual impreso por serigrafía directa o aplicada en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18x12cm, sin mástil.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	38.700	38.700
19	Bandera Paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 2 x 1 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera. Con respectivo mástil.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	392.000	392.000

Presidencia de la R...
APROBADO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Fi...

Edgar M. Garay

Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
C.I. 4.372.529

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Contrato Nº 19 / 2.023

"Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros"

20	Bandera Paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50 x 0,90m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera. Con respectivo mástil	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	320.000	320.000
21	Bandera Paraguaya de Ñanduti medida 1.50 x 0.90 mts en caja de madera o cuero repujado, con escudos oficiales actualizado.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	2.150.000	2.150.000
22	Bandera Paraguaya de Ñanduti medida 2x1 mts en caja de madera o cuero repujado con escudos oficiales actualizado	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	2.850.000	2.850.000
23	Entretelado Tricolor incluida instalación por metro lineal.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	109.780	109.780
24	Bandera Varios Países Para jardín en tela gabardina tropical sin escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,20x0, 60m.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	99.800	99.800
25	Bandera Varios Países En tela seda con escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, medida 7,80 x 1,35 m., con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50 x 2,50 x 1,35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	650.250	650.250
26	Bandera Varios Países En tela seda sin escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, medida 7,80 x 1,35 m., con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50 x 2,50 x 1,35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	650.250	650.250
27	Bandera Varios Países En tela raso doble faz con escudo impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2x1m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	683.000	683.000
28	Bandera Varios Países En tela raso doble faz sin escudo impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2x1m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	683.000	683.000
29	Bandera Varios Países En tela raso doble faz con escudo impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50x 0,90 m.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	378.000	378.000
30	Bandera Varios Países En tela raso doble faz sin escudo impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50x 0,90 m.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	357.000	357.000

Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
C.I. 4.372.529

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de **ADMINISTRACIÓN** y **FINANZAS**

Contrato Nº 19 / 2.023

"Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros"

31	Bandera Varios Países En tela raso doble faz con escudo oficial impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 3 x 1,50 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	629.400	629.400
32	Bandera Varios Países Para auto Presidencial en tela raso doble faz con espuma y entretela interior para refuerzo, con costura tipo matelace, escudo oficial en ambas caras, cintas para sujetar, medida 50x35cm.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	124.000	124.000
33	Bandera Varios Países Para moto en tela gabardina, sin escudo, con costura reforzada en los bordes y cintas para sujetar, medidas 28 x18 cm.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	33.400	33.400
34	Bandera Varios Países Para escritorio en tela raso doble faz con escudo impreso por serigrafía directo o aplicado en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18x12cm, con su respectivo mástil.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	95.500	95.500
35	Bandera Varios Países Para Jardín en tela gabardina tropical doble faz, con escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida1,20 x 0,60 m.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	154.000	154.000
36	Bandera Varios Países Para jardín en tela gabardina tropical doble faz, sin escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,20 x 0,60 m.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	154.000	154.000
37	Bandera Paraguaya En tela raso doble faz con escudo oficial actual bordado en ambas caras, medida 2,5 mts x 1,5 mts. Con entretela interior en ambos lados, 3 cintas para sujetar lado izquierdo. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	567.600	567.600
38	Bandera Paraguaya De Ñandutí de hilo fino y los dechados tupidos, con escudo oficial actualizado de ñandutí, medida 2 mts x 1 mts, tres cintas para sujetar del mismo material. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	2.675.000	2.675.000
39	Bandera Paraguaya De Ao poi, doble faz con escudo oficial actual de Ao poi, medida 2 mts x 1 mts., tres cintas para sujetar. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	999.000	999.000
40	Bandera Varios Países Bandera de Ñanduti con escudos medida 1,50 x 0,90 mts de diferentes naciones a convenir en caja de madera o cuero repujado.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	2.070.000	2.070.000
41	Bandera Varios Países Bandera de Ñanduti con escudos medida 2x1 mt de diferentes naciones a convenir en caja de madera o cuero repujado.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	2.999.000	2.999.000

Edgar M. Garay

Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
C.I. 4.372.529

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Contrato Nº 19 / 2.023

"Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros"

42	Bandera Varios Países En tela seda simple faz con escudo,.con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50 x 0,90m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	198.000	198.000
43	Bandera Varios Países En tela seda simple faz sin escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50 x 0,90m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	198.000	198.000
44	Bandera Varios Países Banderas en tela Seda con escudo tipo columnero medida 100x80cm, con Instalación dentro del gran Asunción.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	137.000	137.000
45	Bandera Varios Países Banderas en tela Seda sin escudo tipo columnero medida 100x80cm, con Instalación dentro del gran Asunción.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	137.000	137.000
46	Entelado Tricolor Paraguay en tela Seda, incluido instalación por metro lineal.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	98.800	98.800
47	Bandera Paraguaya En tela raso doble faz, con escudos oficiales actualizados en ambas caras, medida 1,50 x0,90 mts con estuche forrado en tela pana o similar en exterior e interior en tela raso con aplique de ñanduti y cinta tricolor.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	635.000	635.000
48	Bandera Paraguaya En tela raso doble faz, con escudos oficiales actualizados en ambas caras, medida 2 x 1 mt. Con estuche forrado en tela pana o similar en exterior e interior en tela raso con aplique de ñanduti y cinta tricolor.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	785.500	785.500
49	Bandera Varios Países Para jardín de tela gabardina tropical doble faz, con escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,20 x 0,60 m.	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	179.000	179.000
50	Cinta tricolor en poliéster poli amilanada de 1.5	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	30.000	30.000
51	Cinta tricolor en poliéster poli amilanada de 2.2	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	33.000	33.000
52	Cinta tricolor en poliéster poli amilanada de 2.5	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	34.000	34.000
53	Cinta tricolor en poliéster poli amilanada de 3	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	44.000	44.000
54	Cinta tricolor en poliéster poli amilanada de 4	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	51.000	51.000
55	Cinta tricolor en poliéster poli amilanada de 6	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	60.000	60.000
56	Cinta tricolor en poliéster poli amilanada de 8	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	65.000	65.000
57	Cinta tricolor en poliéster poli amilanada de 10	Unidad	EVENTO	DECOGRAB	Nacional	1	85.000	85.000
							PRECIO TOTAL:	***31.534.330***

Monto mínimo	***150.000.000 Gs.***
Monto máximo	***300.000.000 Gs.***

Edgar M. Garay

Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
C.I. 4.372.529

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de **ADMINISTRACIÓN** y **FINANZAS**

Contrato Nº 19 / 2.023

"Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros"

*El monto mínimo del presente contrato, asciende a la suma de **Guaraníes ciento cincuenta millones (Gs. 150.000.000), y el monto máximo asciende a la suma de guaraníes trescientos millones (Gs. 300.000.000).***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanarlos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá vigencia hasta el 30 de junio del 2024.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo: del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
C.I. 4.372.529

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de **ADMINISTRACIÓN** y **FINANZAS**

Contrato Nº 19 / 2.023

"Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros"

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. CONFORMIDAD

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 05 *del mes de* julio *del 2.023.*

Sr. Edgar De Jesús Garay Sánchez
Propietario
DECOGRAB

Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
C.I. 4.372.529

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

César Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Presidencia de la República
2023 - 2023